



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES*Junta Distrital Santiago Oeste*

ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME DEFINITIVO DE OFERTA TÉCNICA**ACTA 003 -2025**

En el Distrito Municipal Santiago Oeste, ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, Rep. Dom., siendo el día lunes once (11) del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la **JUNTA DISTRITAL SANTIAGO OESTE**, conformada por los señores: **Helen Sabrina Almonte**, Asistente del Director Distrital y Presidente del Comité; señor **Octavio Guzmán**, Tesorero / Encargado Financiero, miembro; señor **Julián Delgado Ferrera**, Encargado Jurídico, en calidad de asesor legal; ausente el señor **Wilson Silverio**, Encargado de Planificación y Desarrollo, miembro; y el señor **Kelvin Rafael García Álvarez**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, miembro, en el Salón de Sesiones de la Junta Distrital Santiago Oeste, con su domicilio en la Calle Sergio Hernández # 52, Distrito Municipal Santiago Oeste, R.D., para conocer, y en su defecto aprobar el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Licitación Pública Nacional, para la "**CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES: Referencia JDSO-CCC-CP-2025-0002**".

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la contratación de obras que aparecen en el mismo, "**Referencia JDSO-CCC-CP-2025-0002**".

VISTO: El listado de oferentes participantes en la apertura del SOBRE A, en Licitación, para la "**CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2025-0002**", de fecha 24 de julio del año dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas de la Licitación, para la "**CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2025-0002**", de fecha 25 de julio del año dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas de la Licitación, para la "**CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2025-0002**", de fecha 04 de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis de septiembre del año dos mil doce (2012).



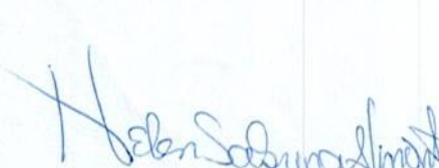
POR TALES RAZONES, y en cumplimiento a la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año 2006, así como el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis de septiembre del año dos mil doce (2012).

RESUELVE:

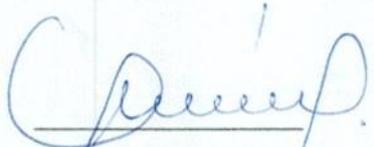
PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones de la **Junta Distrital Santiago Oeste**, conoció y aprobó a unanimidad de votos el **Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas para la "CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2025-0002"**.

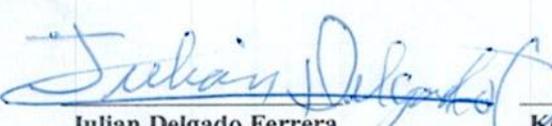
SEGUNDO: Enviar a la unidad de Compras y Contrataciones de la Junta Distrital Santiago Oeste, para que proceda con la notificación de los oferentes participantes habilitados para participar en la apertura de las Ofertas Económicas (SOBRE B) para el proceso **"CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2025-0002"**.

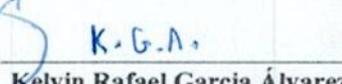
Dada en el Distrito Municipal Santiago Oeste, ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, Rep. Dom., a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).


Helen Sabrina Almonte
031-0509029-8
En representacion
Del señor Director


Wilson Silverio
031-0391371-5
Planificacion


Octavio Guzman
044-0011849-5
Tesorero Municipal


Julian Delgado Ferrera
017-0004901-6
Jurídico


K.G.A.
Kelvin Rafael Garcia Álvarez
031-0438572-3
Acceso a la información